



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 22 FEB 2022

RES. H. Nº 0056/22

EXPTE. Nº 4245/2021. -

VISTO:

La solicitud elevada por el Prof. Cecilia Jimena Osán Ramírez, en el cual solicita adscripción docente en asignatura, de la carrera de Historia a cargo de la Dra. Mercedes Quiñonez; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitante cumple con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripción Docente de la Facultad de Humanidades Res. H. Nº1100-17, y cuenta con la correspondiente autorización;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de la adscripción solicitada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- TENER por autorizada la realización de las ADSCRIPCIÓN DOCENTE solicitada, en la asignatura de la carrera de Historia, a cargo de la Dra. Mercedes Quiñonez.

ARTÍCULO 2º.- APROBAR la ADSCRIPCIÓN DOCENTE, realizada durante el período lectivo 2021, de acuerdo al siguiente detalle:


DOCENTE	ASIGNATURA	PERIODO	NOTA
CECILIA JIMENA OSÁN RAMÍREZ	INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LAS SOCIEDADES	16/03/21 AL 31/03/22	10(DIEZ) SOBRESALIENTE

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR a la interesada, docente responsable de la cátedra y publicar en y Boletín Oficial.

DD-22


Lic. NORMA T. NAHARRO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa